

COMUNICADO CENTRO DEPORTIVO ESTUDIANTIL UMCE

Se le informa a la comunidad estudiantil de la Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación la conformación oficial del Centro Deportivo Estudiantil UMCE (CDE) el cual es una organización estudiantil, autónoma y representativa, cuyo propósito es velar por el bienestar de todas aquellas selecciones y/o grupos deportivos quienes participen a nivel competitivo en representación de la Universidad. Cumple un rol fundamental en la vinculación del estudiante-deportista con los directivos de la Universidad. Además, es el encargado de canalizar las inquietudes de los estudiantes-deportistas a través de su participación en las instancias de toma de decisiones y definición de políticas deportivas en la Universidad.

El Centro Deportivo Estudiantil nace el día Jueves 30 de Mayo del presente año al realizarse las votaciones de directiva, la cual confecciona un estatuto que se validó el día miércoles 3 de Julio de podemos destacar:

Los objetivos de CDE son los estudiantes y sus intereses deportivos.

Las principales funciones del CDE serán:

1. Reunir a todas las selecciones y/o grupos deportivos que participen a nivel competitivo representando a la Universidad.
2. Promover la formación, desarrollo y velar por el correcto funcionamiento de las Ramas Deportivas dentro de la Universidad.
3. Difundir las actividades deportivas-competitivas que se realicen en la Universidad.
4. Ser el principal órgano representativo de los intereses estudiantiles en materia deportiva frente a autoridades de la Universidad, externas u otras organizaciones.
5. Ser un actor en la generación y desarrollo de las políticas deportivas a nivel universitario.

Se reconocen como autoridades universitarias para el CDE:

1. Autoridades académicas y administrativas de la Universidad.
2. Coordinador deportivo de la Universidad.

Integran el CDE todos aquellos estudiantes de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación relacionados a la actividad deportiva universitaria (seleccionados deportivos).

Conforman la estructura del CDE

1. Directiva del CDE; (Presidente, Vicepresidente, 1er y 2do Secretario, 1er y 2do Tesorero, 1er, 2do y 3er Director).
2. Representantes formales y suplentes de cada selección y/o grupo deportivo en la Universidad. (Mesa de Representantes). La Mesa de Representantes es el principal órgano de representación de los integrantes del Centro Deportivo de Estudiantes. Cumple un rol fundamental en la determinación de las políticas deportivas estudiantiles dentro del CDE y la Universidad
3. Estudiante-deportista seleccionado en alguna rama deportiva.

Cargos Directivos Centro Deportivo Estudiantil.

- **Presidente** : Julissa Osorio 20.004.931-4
- **Vicepresidente:** Roberto Fritz 19.226.125-2
- **Secretarias** : Javiera Gajardo 20.118.323-5 y Ljuba Flores 19.701.106-8,
- **Tesoreros:** Emerson Mancilla 19.228.482-1 y Valeria Vera 19635760-2,
- **Primer Director:** León Moyano 19.744.600-5
- **Segundo Director:** Cristián Ortega
- **Tercer Director** :Emilia Jaramillo 20.010.189-8

SELECCIONES QUE CONFROMAN PARTE DE CDE:

1. Basquetbol Damas
2. Basquetbol Varones
3. Handball Damas
4. Handball varones
5. Futsal Damas
6. Futsal varones
7. Voleibol Damas
8. Voleibol Varones
9. Escalada
10. Gimnasia Artística
11. Futbol
12. Taekwondo
13. Tenis
14. Tenis de Mesa
15. Judo
16. Halterofilia
17. Natación
18. Atletismo

ENCUENTRANOS EN:



cdeumce@gmail.com



CDE UMCE Centro Deportivo Estudiantil



cde_umce

Saludos Cordiales Centro Deportivo Estudiantil – UMCE